

INFORMACIÓN DF



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

IMPULSAN SUSTITUCIÓN DE UNIDADES VIEJAS

El DF comparte plan de movilidad con AL

La Ciudad de México, Sao Paulo y Buenos Aires buscarán cambios en el transporte

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

El Gobierno del Distrito Federal junto con el de Sao Paulo, Brasil, y el de Buenos Aires, Argentina, acordaron un plan de movilidad para mejorar los traslados de sus

ciudadanos, por lo que se comprometieron, en un acuerdo tripartita, a sustituir al año 60 mil unidades obsoletas.

“Se trata de alcanzar una mejoría regional en materia de movilidad y mejora del medio ambiente, porque si esto no lo atendemos de manera integral y no lo concentramos, pues se va a dispersar el esfuerzo. Y es una buena oportunidad para que impulsemos un tema concreto a nivel mundial”, dijo Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno, en el encuentro que tuvo ayer con Fernando Haddad, alcalde de Sao Paulo, último punto de su viaje al hemisferio sur, que arrancó el miércoles pasado en Buenos

Aires para participar en el Foro Latinoamericano del Alcaldes, el C-40.

En tanto, en entrevista para **Grupo Imagen Multimedia**, desde la urbe brasileña, el mandatario capitalino dijo que trabajará para que, ahora sí, se apruebe la Reforma Política para la capital del país.

“Esto puede iniciar en cualquier momento, porque ya se trabaja en comisiones, y esperamos que en esta ocasión se pueda concretar, lo mismo que el tema del salario mínimo”.

Además, dijo que antes de que inicie la etapa de campañas en el Distrito Federal, el 20 de abril próximo, para renovar

la Asamblea Legislativa y las 16 delegaciones políticas, su gobierno continuará trabajando en el anuncio de varios proyectos, “previo a la veda electoral, porque estamos ciertos que habrá efervescencia”.

Por último, el jefe de Gobierno aclaró que sus gastos personales en este viaje los paga él.

“Todo lo que tiene que ver con mis gastos personales los absorbo yo, como lo he hecho en otros viajes. Ahí nunca he querido cargar nada al tema de la ciudad. Los traslados intermedios que llegamos a tener, donde nos apoyan algunos de los gobiernos, así los manejamos, pero lo que tiene que ver con mi gasto personal lo absorbo yo”, aseguró.

Dan al GDF distinción en Brasil

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) recibió un reconocimiento de la Asociación Brasileña de Cirugía Bariátrica por el programa de intervenciones qui-

rúrgicas gratuitas para personas con obesidad mórbida, lo que ha beneficiado a mil 300 pacientes.

Durante su gira de trabajo por Sao Paulo, el mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera, suscribió con esa organización un memorándum para proyectos de tratamiento de obesidad.

Dicho instrumento, dijo, permitirá dar más capacitación a especialistas y mejorar las instalaciones para cirugías bariátricas del hospital Rubén Leñero.

En el acto, Mancera destacó las acciones de su administración para combatir la obesidad, como la instalación de gimnasios y bebederos en parques y el programa SaludArte, que se aplica en más de 100 primarias públicas para generar hábitos sanos de alimentación.

Se reunió además con el alcalde Francisco Haddad, con quien suscribió el Convenio Marco de Cooperación Tripartita con Buenos Aires.

ALEJANDRO CRUZ

Con pies y cabeza

■ Apoyo de la embajada británica
Alianza verde en el DF

El Gobierno del Distrito Federal con apoyo de BRE Group y la Embajada Británica en México desarrollan los lineamientos en

materia de sustentabilidad para que se apliquen en la capital. A través del estudio Indicadores Ambientales y de Sustentabilidad para Planes Maestros, se integran experiencias exitosas de distintas partes del mundo. Una de ellas tiene que ver con integrarse a zonas de

reciclamiento con alto potencial de desarrollo, con una visión de sustentabilidad integrada y así tener espacios más eficientes para los capitalinos. El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe de Jesús Gutiérrez, dijo que la Ciudad de México se encuentra en el umbral de una intensa transformación y de transición en distintos órdenes.

Mancera se reunirá con los 10 partidos políticos

A partir de este jueves, el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, se reunirá con líderes de los 10 partidos políticos representados en la ciudad, como parte de las mesas de diálogo para blindar el proceso electoral, que ya tiene enfrentados al PRD y al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Serán, según reveló el secreta-

rio de gobierno, Héctor Serrano Cortés, encuentros por separado para escuchar las propuestas e inquietudes de los partidos políticos.

Después de presentar el operativo de seguridad con motivo de la Semana Santa, el funcionario dijo que Mancera Espinosa instruyó, antes de iniciar a una gira de trabajo por Argentina y Brasil, convocar a reuniones para establecer condiciones que permitan que los partidos se conduzcan bajo el marco normativo.

“Con todos nos vamos a reunir, como ya lo habíamos ofrecido, tal vez ya no en una mesa donde estén todos, sino en reuniones que se implementarán con cada una de las fuerzas representadas

en la ciudad, incluye por supuesto a Morena, a Acción Nacional, al PRD, al PRI, al Verde, es decir, a todos”, recalcó.

Y añadió: “Hubo 10 partidos políticos que participaron en una mesa y tener cuantas reuniones fueran necesarias para escuchar cualquier tipo de propuesta y aclaración que requieran esos partidos políticos”.

Al cuestionarle sobre la solicitud de audiencia con Mancera Espinosa, que hizo el presidente nacional de Morena, Martí Batres Guadarrama, Serrano Cortés dijo que seguramente el próximo jueves el mandatario lo recibirá. *(Manuel Espino Bucio)*

Vigilarán la Pasión de Cristo 10 mil policías

- En operativo habrá 827 vehículos
- Protección Civil dará 250 elementos

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El gobierno del Distrito Federal informó que 10 mil 225 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SS-PDF) vigilarán la representación de la Pasión de Cristo en Iztapalapa.

Hiram Almedida, titular de la SS-PDF, detalló que el operativo está integrado por 827 vehículos, siete helicópteros, 200 caballos, nueve ambulancias, dos centros de monitoreo móviles (C2) y dos drones.

Precisó que tan sólo este domingo se tuvo una asistencia de dos mil personas y se espera que los días de mayor afluencia, en inmediaciones del Cerro de la Estrella, sean el viernes y sábado.

El secretario de Seguridad Pública informó que a la par serán desplegados tres mil 500 policías en calles de las delegaciones Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Milpa Alta, Tláhuac y Tlalpan, donde también se tienen previstas celebraciones religiosas.

Para quienes acudan a algunas de estas actividades recomendó utilizar el transporte público y no portar objetos de valor, no consumir bebidas alcohólicas y no interferir en el desarrollo de las representaciones.

Como parte del dispositivo, la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF) también instaló en la delegación Iztapalapa cuatro unidades del Ministerio Público móviles, des-

plegó a 730 elementos de la Policía de Investigación y 18 células de monitoreo en diferentes tramos de la escenificación. Durante la presentación del Operativo Semana Santa asistieron el secretario de Protección Civil, Fausto Lugo, quien informó que la dependencia participa con 250 elementos que revisarán distintas instalaciones temporales.

“Estaremos revisando todo lo que tiene que ver con puestos comida, las instalaciones de gas, los juegos mecánicos, juegos pirotécnicos en los casos donde se vaya a ocupar. Estaremos coordinando los operativos con el Heroico Cuerpo de Bomberos, que estarán desplegados principalmente en Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuajimalpa y Magdalena Contreras”, detalló.

Fausto Lugo también recomendó a los asistentes mantenerse hidratados, usar bloqueador, gorra y lentes de sol, aun cuando se prevén lluvias para el fin de semana. “Estaremos muy pendientes a través del 5683 2222 y en el 066, teléfono de emergencias de la ciudad de México para esta temporada”, precisó.

El secretario de Gobierno, Héctor Serrano, agregó que el fin de semana también se tendrán otras actividades como la Marcha de la Gloria, que se realizará el próximo sábado desde Circuito Gandhi sobre el Paseo de la Reforma, hasta el Monumento a la Revolución, donde pernoctarán cinco mil personas. ●

■ Entregará listado al Instituto Electoral local**Hay programas sociales que no pueden suspenderse: GDF****ALEJANDRO CRUZ FLORES
Y MIRNA SERVÍN VEGA**

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) entregará al Instituto Electoral local (IEDF) un listado de los programas sociales que por ley o su naturaleza, o porque ya estaban programados, no pueden suspenderse durante el proceso electoral de este año, así como la calendarización para la entrega de los mismos, informó el secretario de Gobierno local, Héctor Serrano Cortés.

El propósito, explicó en entrevista, es que en la aplicación y operación de cada uno de los programas haya un representante del IEDF, ya sea como observador u oficial electoral, que en el caso del segundo tiene fe pública.

Asimismo, en este proceso participarán representantes de la Contraloría General capitalina y del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (Infodf), con el propósito de que los programas no sean utilizados con fines electorales.

Lo anterior se acordó en una reunión realizada ayer por la tarde, en la que participaron los titulares de las secretarías de Gobierno y de Desarrollo Social;

del DIF-DF; la Contraloría General y la Oficialía Mayor, así como los 16 encargados de las jefaturas delegacionales y los presidentes del IEDF, Tribunal Electoral local, la Comisión de Derechos Humanos capitalina y el Infodf.

Al señalar que el listado y la calendarización de los programas deberá entregarse a más tardar el próximo miércoles por la noche, Serrano Cortés explicó que se trata de blindar, transparentar, publicar y difundir las acciones y los programas que habrán de realizarse durante todo este tiempo y de aquí hasta la elección.

Precisó que cada una de las secretarías deberá informar al instituto electoral y a la Contraloría General sobre los programas que por ley tienen que aplicar, junto con la calendarización de los mismos.

Por otra parte, el secretario de Gobierno señaló que para dar seguimiento a las mesas de trabajo iniciadas en noviembre pasado con los 10 partidos que participarán en el proceso electoral, a partir del próximo jueves se iniciarán reuniones con cada una de esas fuerzas políticas, en las que participará el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Amplían plazo para pagar refrendo

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimn.com.mx

La Secretaría de Finanzas del Distrito Federal dio a conocer que amplía hasta el 15 de abril el plazo para que los capitalinos puedan hacerse acreedores al subsidio del 100 por ciento en el pago de la tenencia vehicular en 2015, ello con la finalidad de apoyar la economía de los capitalinos.

A través de un comunicado, la dependencia recordó a los contribuyentes que este beneficio — que en un principio tenía como

límite el 31 de marzo— se otorga a las personas físicas o morales sin fines de lucro, que poseen vehículos con un precio máximo de 250 mil pesos, incluyendo el IVA, y una vez aplicado el factor de depreciación.

**\$250
MIL**es el mayor valor
del auto para
tener subsidio

Para acceder a este beneficio es necesario efectuar el pago del Refrendo Vehicular, no adeudar tenencias de años anteriores y tener la tarjeta de circulación con chip vigente o pagar los derechos correspondientes a la renovación, antes del 15 de abril.

La dependencia destacó que los contribuyentes que hayan

obtenido su formato para pago o cuenten con la boleta emitida antes del 31 de marzo y que aún no hayan realizado el mismo, deberán generar un nuevo formato con línea de captura para acceder al beneficio del subsidio.

Asimismo, el nuevo plazo del 15 de abril aplica también para aquellos contribuyentes sujetos al pago del Impuesto a la Tenencia, el cual se podrá pagar sin multas ni recargos hasta esta nueva fecha y con la posibilidad de hacerlo a meses sin intereses.

La Secretaría de Finanzas

también recordó que existen más de cuatro mil puntos para realizar el pago correspondiente, entre los que se encuentran instituciones bancarias, tiendas de autoservicio, departa-

mentales, oficinas y Kioscos de la Tesorería, además de la aplicación para dispositivos móviles *Tesorería CDMX*.

Ayer en las oficinas de la Secretaría de Finanzas se veían largas filas, debido a que el beneficio del subsidio de la tenencia vencia hoy. La página de internet también colapsó por algunos momentos.

**15
DÍAS**se extiende el
beneficio sin pago
de multas

METROBÚS

Sedeco evalúa impacto de la Línea 6

POR FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@gimm.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) acordó la creación de un sistema de datos personales para evaluar el impacto de la Línea 6 del Metrobús en las actividades económicas mercantiles que se desarrollan en el entorno a esta obra.

A través de la *Gaceta Oficial* del Distrito Federal, la dependencia detalló que el objetivo del registro es contar con una descripción, evaluación y análisis cuantitativo y cualitativo de la

realidad económica de las actividades mercantiles que se desarrollan en el perímetro cercano a esta línea que correrá de Aragón al Centro de Transferencia Modal El Rosario.

El objetivo es identificar a los negocios, su situación mercantil y laboral, así como sus expectativas de crecimiento, para generar información estadística que permita realizar proyecciones y definir estrategias a fin de fomentar su desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.

La Sedeco, dependencia enfocada en políticas de desarrollo

y regulación de las actividades económicas en el sector industrial, comercial y de servicios, obtendrá estos datos a través de encuestas aplicadas a los dueños o responsables de establecimientos mercantiles que se encuentran en la ruta de la Línea 6 del Metrobús, que correrá principalmente sobre el Eje 5 Norte.

Los datos recabados podrán ser transmitidos a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, para la investigación de presuntas violaciones en la materia, y al Instituto de Acceso a

la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal para determinar si se cumplió con la ley en esta materia, y a órganos jurisdiccionales locales y federales.

También se entregará esta información a órganos de control para la realización de auditorías.

■ Hubo enormes filas ante los módulos para realizar el trámite

Amplía la Semovi fecha para el pago de tenencia al 15 de abril

■ Interesados no pudieron imprimir las líneas de captura, por la caída del sistema

Laura Gómez Flores

Decenas de personas formaron largas filas ante el módulo de control vehicular de Insurgentes, de la Secretaría de Movilidad (Semovi), para obtener su tarjeta de circulación con chip y beneficiarse del subsidio que se aplica a la tenencia vehicular, cuyo plazo de vencimiento se prorrogó del 31 de marzo al próximo 15 de abril.

Pese a la ampliación de horario de atención, de las 9 a las 20 horas de lunes a viernes, y 25 mesas de atención, los empleados no se dan abasto para atender a los solicitantes.

"Dejamos el trámite para el último momento, como siempre, confiados en que la gente tomará el puente de Semana Santa, pero no fue así", comentó uno de los automovilistas interesados en obtener ese beneficio.

Aunado a esto se presentó otro contratiempo, pues se cayó el sistema para imprimir la línea de captura para el pago del refrendo, que es de 455 pesos o de la tarjeta de circulación, con la cual se obtiene el subsidio.

Lo anterior provocó algunos altercados y la fila au-

mentó, pues hasta las 16 horas se dio a conocer la ampliación del plazo para la realización de este trámite.

**LA PRÓRROGA,
PARA APOYAR LA
ECONOMÍA DE
LOS CAPITALINOS,
INDICÓ FINANZAS**

La Secretaría de Finanzas explicó que la medida tiene la finalidad de apoyar la economía de los capitalinos, por lo que las personas que posean vehículos con un precio máximo de 250 mil pesos, incluyendo el IVA, una vez aplicado el factor de depreciación, serán acreedores al subsidio de la tenencia.

Los interesados en este beneficio deben efectuar el pago del refrendo vehicular, no adeudar tenencias de años anteriores y tener la tarjeta de circulación con chip vigente o pagar los derechos correspondientes de la renovación, antes del 15 de abril.

Esto provocó que "llegáramos en cascada a las oficinas de control vehicular", señala-

ron algunos entrevistados.

Comentaron que la solicitud de documentos o copias adicionales a las establecidas en la página de la Semovi "genera malestar entre la gente y provoca que el trámite se atrase, con los correspondientes días perdidos, porque debes volver a formarte y aguantar frío, calor o lluvia, pues el techito que colocaron afuera de la oficina es insuficiente".

La falla en el sistema, agregó José Sánchez, "vino a dar al traste, porque afectó todos los módulos. Ni siquiera pude sacar la línea de captura. Pensé que yendo a la Tesorería y explicando esta situación podría hacerlo, pero tampoco", indicó uno de los interesados en realizar el procedimiento.

La Semovi no informó a qué se debió esta falla y cuándo será subsanada.

Desde hace dos semanas, Luis Pérez intenta obtener la tarjeta de circulación con chip y pagar sólo el refrendo de la camioneta que compró a un particular.

"No tengo pagada la tenencia del año pasado, no hicimos el trámite de cambio de propietario y tiene un error en los

■ Se desconoce el motivo de la falla técnica y cuándo quedará resuelta

documentos, que ahora tengo que arreglar, y eso me llevará tiempo", aseveró.

La dependencia indicó que los contribuyentes que obtuvieron su formato para pago o tengan boleta emitida antes del 31 de marzo, deberán generar un nuevo formato con línea de captura para el subsidio; así como aquellos obligados a pagar la tenencia, quienes podrán cubrirla sin multas ni recargos hasta esta nueva fecha y con la posibilidad de hacerlo a meses sin intereses.

**EXISTEN MÁS DE 4
MIL PUNTOS PARA
REALIZAR EL PAGO
Y OBTENER EL
BENEFICIO**

Mencionó que existen más de 4 mil puntos para realizar el pago correspondiente, entre los que se encuentran instituciones bancarias, tiendas de autoservicio, departamentales, oficinas y kioscos de la Tesorería, así como la aplicación para dispositivos móviles "Tesorería CDMX".

SUSTENTABILIDAD

Seduvi elabora catálogo

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimn.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), junto con el BRE Group y la embajada Británica en México, desarrollaron un conjunto de lineamientos en materia de sustentabilidad que serán aplicados en el desarrollo urbano de la ciudad.

Se trata de una guía que contiene las mejores prácticas y experiencias exitosas de distintas partes del mundo para integrarse a zonas de reciclamiento con alto po-

tencial de desarrollo, con una visión de sustentabilidad integrada y el propósito de tener espacios más eficientes para los capitalinos.

En la presentación del estudio, el titular de la Seduvi, Felipe de Jesús Gutiérrez, reconoció que el acomodo de la ciudad no ha sido eficiente y la población se ha distribuido por diversos puntos del Valle de México, lo que le ocasiona una gran cantidad de viajes al día.

En ese contexto, el funcionario señaló que el proyecto pretende recuperar y redefinir zonas con potencial de desarrollo, dotadas de servicios básicos y que tengan diversos medios transporte.

Dijo que se trabaja para dar nuevas vocaciones a antiguas franjas industriales que se instalaron en la periferia de la ciudad o se asentaron en corredores regionales, así como zonas deterioradas y desaprovechadas, como la

colonia Doctores, en la que se pretende detonar su desarrollo a través de proyectos de coinversión.

Resaltó que entre las zonas deterioradas susceptibles de ser recuperadas está la colonia Tacubaya, en la delegación Miguel Hidalgo, que reúne condiciones de valor patrimonial, turísticas, comerciales, así como el distrito San Pablo, en la Cuauhtémoc.

En esos casos, añadió, se reúnen los equipamientos adecuados y una buena localización, en la que se requiere redireccionar algunos procesos para atraer población, dotar de vivienda y vincularla con La Merced y Tlaxcoaque.

Gutiérrez agregó que el Distrito Federal requiere de metodologías adecuadas para incorporar todas las variables del desarrollo, de una manera integrada para ir tejiendo la "hechura" de la ciudad.

"No sólo es un tema constructivo, pero es importante

guiar el papel de los desarrolladores y establecer lineamientos de la forma en que se deben integrar los proyectos para ser sustentables, con una visión integrada que nos permita rehacer la ciudad", detalló.



Aumentan 10% robos a casas en vacaciones

- Ladrones aprovechan Semana Santa para entrar a las viviendas
- En este periodo hay más hurtos que en verano: autoridades

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Estos días de guardar, donde aproximadamente 40% de los capitalinos disfrutaban de dos semanas de vacaciones, también son aprovechados por delincuentes que burlan los operativos policiacos y se introducen a los domicilios vacíos para robarlos, incrementándose las denuncias por este delito hasta en 10%, afirman estadísticas de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

Según la dependencia investigadora, a diferencia del periodo vacacional de verano, en esta temporada los robos incrementan a nivel nacional,

señalando que en los últimos tres años las cifras de hurtos de ambos periodos indican una diferencia de 171 mil 011 robos durante Semana Santa, en comparación con los 170 mil 590 de los meses de julio de 2012 a 2014; incluso el robo con

violencia aumenta de 18 a 20% sólo en estas dos semanas.

En este sentido, la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (AMESP), dio a conocer que en este tipo de robo, hubo incremento en el número de averiguaciones previas levantadas en el país durante el periodo de Semana Santa de 2012 a 2013, y aunque para 2014 se dio una baja porcentual, hubo un repunte en la cantidad de robos totales (contemplando en sus diversas modalidades con y sin violencia).

Durante el mes que se celebró Semana Santa de 2012 hubo un total de 57 mil 263 robos; en el mismo año durante el periodo vacacional de verano, se registraron 58 mil 752; para 2013 las cifras variaron a 56 mil 047 y 59 mil 603 respectivamente; y para 2014, la cifra subió a 57 mil 701, y bajó en el caso de los días de asueto de julio a 52 mil 235 hurtos.

Cifras. Mientras que en las fiscalías y procuradurías de cada estado indi-

can que durante las celebraciones religiosas celebradas en abril durante 2012, en marzo para 2013, y de nuevo en abril para 2014, se cometieron 24 mil 135 robos en domicilios donde sus propietarios no se encontraban. Mientras que para las vacaciones veraniegas se registraron 24 mil 928.

A nivel nacional, las entidades que concentraron las mayor incidencia de robos con y sin violencia, en su modalidad de hurto a casa habitación, de negocio, de vehículo, a transportista y transeúnte durante 2014 fueron el Estado de México con 86 mil 221 robos; el DF, con 85 mil 666 casos, Baja California, 54 mil 174, Guanajuato con 33 mil 785 reportados, seguidos de Jalisco y Puebla con 31 mil 985 y 30 mil 060 ilícitos en el año. ●

Cómo proteger tu patrimonio

- **En casa.** Solicite a algún vecino de confianza que le eche un vistazo a su inmueble. Instale un timer o fotocelda para encender un par de luces interiores durante la noche. No haga comentarios de su ausencia a personas desconocidas.
- **En carretera.** No viaje de noche. No lleve consigo varias tarjetas de crédito. Si lo llegase a detener algún retén oficial, atienda las indicaciones. Procure viajar por autopistas de peaje. En caso de descompostura, no salga del auto. Nunca de aventón a desconocidos.
- **En aeropuertos y terminales.** Mucho cuidado con sus maletas, particularmente las de mano. No compre o venda monedas extranjeras fuera de casas de cambios o bancos. No exhiba dinero al pagar y reacomodar sus pertenencias.
- **Al regresa de viaje.** Si al llegar a su casa encuentra la puerta o las ventanas forzadas, comuníquese con la policía y no entre. Notifique a su vecino de su llegada a fin de evitar confusiones.

Dan de baja a policías por video de vagoneros

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro cesó a dos elementos de la Policía Bancaria Industrial (PBI), por no actuar ante la presencia de un grupo de vagoneros que presuntamente consumían drogas al interior de uno de los trenes.

Debido a que "no siguieron las consignas de actuación", a pesar de que un usuario denunció el hecho y solicitó su apoyo, se inició una investigación en su contra.

La determinación del Metro se dio luego de que se hiciera viral un video, publicado en Facebook, en el que se ve a cinco jóvenes fumando y aparentemente consumiendo drogas.

"Hoy domingo 29 de marzo alrededor de las 20:50 en la Línea 3 en la estación Zapata subieron cinco vagoneros ("llevaban mercancía"), uno de

ellos empujó a una señora al entrar y se colocaron en la puerta mientras se drogaban con activo y fumaban", redactó el usuario.

Mediante un comunicado, el STC detalló que el usuario que grabó el vi-

deo bajó del tren en Viveros y denunció el hecho a dos elementos de la PBI que se encontraban en el andén.

Pese a ello, los uniformados no atendieron la denuncia y permitieron que el convoy continuara con su avance con el grupo de jóvenes a bordo, mismo que descendió en la estación Miguel Ángel de Quevedo.

"La denuncia con la imagen desde el interior del vagón, fue conocida esta mañana (ayer) mediante el video difundido en redes sociales, y fue de gran utilidad para iniciar la investigación, cuya conclusión es separar a los elementos del servicio en el STC, y así se ha notificado a la PBI", agregó el Metro. ●

Alargan DF y Edomex subsidio a Tenencia

LORENA MORALES
Y SANDRA GARCÍA

Tanto en la Capital como en el Estado de México, los contribuyentes morosos salieron premiados y podrán recibir el subsidio de la Tenencia hasta el 15 de abril, en ambos casos.

La fecha límite para pagar las contribuciones fiscales venían hoy, pues este beneficio sólo se brindaría durante el primer trimestre.

Ayer, la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México anunció la ampliación del plazo para pagar las contribuciones vehiculares y, horas más tarde, el Gobierno mexicano

estableció la misma medida.

En la Ciudad de México, los propietarios de vehículos con un valor inferior a los 250 mil pesos son acreedores al subsidio de la tenencia, por lo que sólo deben pagar 455 pesos.

Mientras que quienes posean un automotor con valor superior deben pagar el refrendo más la tenencia, incluso lo pueden pagar a meses sin intereses.

Para hacerse acreedor al subsidio es necesario no deber tenencias pasadas y tener vigente la tarjeta de circulación con chip.

Si se quiere pagar después del 31 de marzo, es necesario

volver a imprimir una línea de captura en la página de la Secretaría de Finanzas, www.finanzas.df.gob.mx.

En el Estado de México, el impuesto de la Tenencia tiene un 100 por ciento de subsidio para los automóviles particulares cuyo valor factura sin IVA sea de hasta 350 mil pesos.

Con ello, los propietarios únicamente pagan el costo del Refrendo de placas, que es de 455 pesos.

Posterior al vencimiento del plazo para hacer uso del subsidio, el pago de la tenencia se normaliza y el monto dependerá del modelo y año del automóvil.

Comienza colocación de mesas y sillas de restaurantes

Reinstalan terrazas en acera de Masaryk

Buscan reactivar actividad económica y mitigar las pérdidas generadas por obras

DALILA SARABIA

Las terrazas y los visitantes comienzan a regresar a Masaryk.

Después de 15 meses de obras de rehabilitación integral del corredor, ayer se volvieron a instalar las mesas y sillas fuera de la zona de restaurantes ubicada entre Alejandro Dumas y Anatole France.

Las terrazas fueron puestas por restauranteros, aunque había algunos que no estaban seguros de que se contara con el aval de las autoridades.

“Seguramente mañana

(hoy) ya las traigan para ponerlas afuera”, comentó una trabajadora del Jardín Cafeto.

Con esta acción, la Autoridad del Espacio Público (AEP) y la Delegación Miguel Hidalgo pretenden reactivar la actividad económica y mitigar las pérdidas que han enfrentado con las obras.

Mismas que en algunos casos han sido del 70 por ciento, refirió Charlie Klein, del restaurante Klein's.

“Hoy en la mañana que puse mis mesas fuera estuve lleno, la gente lo felicita, lo pide porque esto parecía cementerio.

“Yo tuve pérdidas del 70 por ciento en estos 15 meses, ni siquiera sabemos cómo es que pudimos sobrevivir”, señaló.

Pero apenas regresan las terrazas, comenzó la polémica.

Los comerciantes indicaron

que el Gobierno delegacional les indicó que a partir de hoy, los enseres deberán ser colocados junto al arroyo vehicular, dejando espacio para el paso peatonal entre la terraza y el establecimiento.

Este “plan piloto” contraviene el Artículo 15 de la Ley de Establecimientos Mercantiles, que indica que “entre la instalación de los enseres y el arroyo vehicular” debe haber una anchura libre de 2 metros.

“Vino Miguel Ángel Bermúdez (director de Gobierno en Miguel Hidalgo) y nos dice que para mañana (hoy) tenemos que pasar nuestros enseres al lado del arroyo vehicular donde corren riesgo los comensales”, comentó Oscar Sotres, del restaurante Nautilus.

“Operativamente no funciona, si un mesero sale cargando

la charola con sopas calientes y si topa con un transeúnte pue-

den tener un accidente”.

Por separado, integrantes de la asociación La Voz de Polanco señaló que fueron ellos quienes hicieron la petición a la Delegación para modificar la instalación de los enseres.

Humberto Morgan, encargado de despacho delegacional señaló que la prueba piloto para modificar la ubicación de las terrazas sólo durará hoy.

Explicó que desde la delegación la opción no es muy viable, sin embargo harán la prueba para atender la petición de un grupo de vecinos.

Tlalpan no indemnizará a quejoso

● Delegación dice que atendió aviso de CDHDF por violar derechos de lugareño

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La delegación Tlalpan, asegura que se atendió en tiempo y forma la recomendación emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), donde se aseguraba que la demarcación violaba los derechos de un habitante al construir de manera aparentemente ilegal sobre un predio, dejando en claro que no inde-

minizará económicamente al quejoso, pues ya prescribió el procedimiento administrativo que inició el ciudadano.

Las autoridades, que actualmente atienden el despacho, dieron a conocer que sobre la recomendación se han desplegado diversas acciones para salvaguardar los derechos fundamentales del quejoso.

En el documento se explica que en diciembre de 2014 hubo una reunión con el presunto afectado en las oficinas de la Dirección Jurídica de la delegación de Tlalpan, en la que se le hizo de su conocimiento el estado procesal del procedimiento administrativo de verificación SVR/1073/2005, expedien-

te que motivó la recomendación, entregándosele copia del acuerdo que declara la prescripción del mismo.

En el mismo documento se detalla que la autoridad delegacional hizo un reconocimiento de responsabilidad, al no haber ejecutado mayores acciones para cumplimentar la resolución emitida y haber dejado transcurrir el tiempo hasta llegar al extremo de que prescribiera el procedimiento administrativo, hecho por el cual no es posible atender la queja emitida, ya que el tiempo para hacer efectiva la resolución que la persona solicita ejecutar, ya prescribió, (cinco años a partir de que la resolución quedó firme, en el año

2006) es decir, por ley no se puede hacer válida, de hacerlo, se estarían vulnerando preceptos de orden público, por lo que resulta contradictorio vulnerar los derechos de unos para respetar los derechos de otros, en este caso particular se corre el alto riesgo de afectar derechos de propiedad de difícil o imposible reparación.

Asegurando en este caso que la autoridad delegacional se encuentra impedida para indemnizar económicamente al quejoso; ya que no acredita en ninguna etapa del procedimiento, afectación tangible y directa hacia él, incluso si así fuera, la acción ya prescribió. ●

Más de 10 mil Policías vigilarán la Pasión en Iztapalapa

Redacción/México

El Gobierno del Distrito Federal informó que 10 mil 225 elementos de la policía vigilarán la seguridad de los visitantes a la 172 representación de la Pasión de Cristo en Iztapalapa.

Resaltó que en coordinación con las autoridades delegacionales, las secretarías de Seguridad Pública, Protección Civil y Salud y la Procuraduría de Justicia, se trabajará de forma coordinada para cuidar a casi un millón

600 mil visitantes que espera la delegación.

El secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida Estrada, quien estuvo acompañado por el procurador Rodolfo Ríos Garza, y los secretarios de protección Civil y de Gobierno, dijo que habrá 840 vehículos, 200 elementos a caballo y siete helicópteros.

Recomendó a los visitantes tomar precauciones, evitar el automóvil y utilizar el transporte público, pues no hay muchos

estacionamientos, también programar su tiempo, evitar utilizar zonas de alta concentración, no llevar joyas ni consumir bebidas alcohólicas.

Ríos Garza informó que para garantizar la seguridad se estableció un dispositivo de monitoreo y acción inmediata en la zona de escenificación. *M*

Miguel Hidalgo Entregan a vecinos 500 bicicletas

Redacción/México

Para dar continuidad a la política pública de movilidad y ofrecer mejores espacios deportivos a los vecinos, la delegación Miguel Hidalgo entregó 500 bicicletas de un total de 2 mil 500 que serán otorgadas en 2015 y reinauguró en la colonia Granada una cancha de futbol, informó Humberto Morgan Colón, encargado de despacho.

El funcionario delegacional explicó que las 500 bicicletas se destinaron a vecinos que desean cambiar su manera de transportarse, que creen en la sustentabilidad del planeta y que acreditaron los diez cursos que ofrece la Biciescuela MH, con esta acción suman 3 mil personas beneficiadas. **M**